

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 2 de Julio del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE BODILO S.A.
Ciudad.-

ALCANCE Y OBJETIVO.-

En mi condición de Comisario he procedido a revisar el balance General de **BODILO S.A.**, al 31 de Diciembre del 2005 y el correspondiente Estado Financiero por el ejercicio terminado.

La revisión fue realizada de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados Financieros no contienen errores importantes.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **BODILO S.A.** Al 31 de Diciembre del 2005, los resultados de operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente aceptadas y por cuanto la compañías no tiene aun transacciones comerciales, solo se han registrado los movimientos contables según normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Dejo de esta forma cumplido el mando legal que me impone la presentación de este informe.


Jimmy Torres De La Torre, Ing. Com.
COMISARIO

